



## **Puestos de trabajo del año escolar 2021-2022 del FISSD**

### **Elegibles para teletrabajo en todo el distrito**

*Nota: Los puestos de trabajo de los empleados individuales que se enumeran a continuacion pueden trabajar a distancia si el empleado da positivo en la prueba de COVID-19. No se permite ninguna otra razon. El empleado debe proporcionar documentacion de un resultado positivo de la prueba COVID-19 a su supervisor. El empleado debe notificar a su supervisor si opta por teletrabajar mientras esta en cuarentena. El supervisor debe ser notificado de las fechas de vigencia del teletrabajo. Todos estos empleados elegibles firmaran solo un acuerdo de teletrabajo que es para el semestre de otono de 2021. El ultimo dia que un empleado ese legible para teletrabajo es el jueves 17 de Diciembre de 2021. Si un empleado no tiene acceso a internet ni a una computadora en su hogar no son elegibles para el teletrabajo. Ningun empleado del FISSD esta obligado a trabajar a distancia, es su opcion.*

#### **Puesto de trabajo**

Maestra(o)

Consejera

Enfermera

Biblioteca

Todo el personal administrativo de la oficina

Principal

Subdirector

Personal del Departamento de Teconologia

Diagnosticadores

Patologo del habla

Cooperativa de Educacion Especial Profesores

Profesor de IA

VI Maestro

Terapeuta Ocupacional

LSSP

Consejero de Educacion Especial

Facilitador ARD

Interprete para Sordos

Coordinador de Transicion

Consejero de Bienestar del FSD  
Coordinadora de Educacion Comunitaria  
Coordinador de Enlace de Extension  
Coordinador de CTE/ Pruebas y Evaluacion  
Coordinadora de Educacion Especial  
Director de Atletismo  
Director de Transporte  
Director de Nutricion Escolar  
Director de Programas Especiales y Administrador de Subvenciones  
Director de Educacion Especial  
Director de Operaciones  
Director de Recursos Humanos  
Asistente del Superintendente de Ensenanza y Aprendeizaje  
Superintendente adjunto de Negocios y Finanzas  
Superintendente